

VIERNES, 24 DE JULIO DE 2015 - BOC NÚM. 141

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2015-9385 *Resolución 2015002684 sobre delegación de la presidencia de órganos complementarios.*

La Alcaldía-Presidencia, con fecha 7 de julio de 2015, dictó la Resolución número 2015002684, cuya parte dispositiva, corregido error posteriormente por Resolución número 201500274, de fecha 13 de julio, es como sigue:

"Primero.- Delegar la presidencia de los siguientes órganos complementarios en los Concejales que se citan:

Consejo Sectorial de Consumo - Doña Ana Mercedes Fernández Caballero.

Consejo Sectorial de Bienestar Social - Doña Patricia Portilla Baquero.

Consejo de Igualdad - Doña Patricia Portilla Baquero.

Consejo de Personas mayores - Doña Ana Mercedes Fernández Caballero.

Consejo Sectorial Vecinal - Don Javier López Estrada.

Comisión Asesora del Mercado Nacional de Ganados - Don Jesús Sánchez Pérez.

Comisión Negociadora del Acuerdo Corporación-Funcionarios y del Convenio Colectivo del Personal Laboral - Don José Luis Urraca Casal.

Comisión Paritaria de Valoración - Don José Luis Urraca Casal.

Comisión de Interpretación y Vigilancia del Acuerdo Marco y del Convenio Colectivo - Don José Luis Urraca Casal.

Comisión Mixta de la Ordenanza del Taxi - Doña Ana Mercedes Fernández Caballero.

Segundo.- Comunicar esta Resolución a los designados y dar cuenta al Pleno en la siguiente sesión ordinaria que celebre".

Lo que se hace público para general conocimiento.

Torrelavega, 13 de julio de 2015.

El alcalde,

José Manuel Cruz Viadero.

2015/9385

CVE-2015-9385